

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS
N° 364

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION

DEJA SIN EFECTO INSCRIPCION REGISTRO DE
CONTRATISTAS PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 30 AGO 2010

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1739 /

VISTOS:

- a) La Resolución N° 091, de fecha 23/01/2006 de esta Secretaría Ministerial, que inscribió a la empresa **CONSTRUCTORA DEFLUV LIMITADA**, en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu;
- b) La Carta de fecha 20/08/2010 de la empresa **CONSTRUCTORA DEFLUV LIMITADA** en donde solicita la eliminación de su inscripción en el Registro de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- c) La Declaración Jurada ante Notaría Olimpia Schneider, que declara que la empresa no tiene contratos pendientes con el Sector Vivienda;
- d) El D.S. N° 127 (V. y U.) de 1977 y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Depto. de Planes y Programas,

RESOLUCION:

1. Déjase sin efecto la inscripción en el Registro de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a la empresa **CONSTRUCTORA DEFLUV LIMITADA**, Rut N°89.443.400-7, inscrita según Resolución N° 091, de de fecha 23/01/2006 de esta Secretaría Ministerial Metropolitana.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/msb
TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- SUB-DEPTO. CONTRATOS CONSTRUCCIÓN, SERVIU METROP.
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP.
- **CONSTRUCTORA DEFLUV LIMITADA**
AHUMADA N° 236, OF. 502
SANTIAGO